

Izquierdo valora los resultados de inserción laboral logrados a través del programa Emplea tu Capacidad

La Comunidad impulsa el empleo de personas con discapacidad y enfermedad mental

- Los centros de rehabilitación laboral aumentaron seis puntos en 2017 el porcentaje de inserción, hasta el 64,6 %
- En los centros ocupacionales se incrementaron las inserciones laborales un 27 % durante el pasado año
- La Estrategia de Atención a Personas con Discapacidad recogerá medidas para reforzar la formación y acceso al empleo

12 de abril de 2018.- La Comunidad de Madrid impulsa la inserción laboral de las personas con discapacidad y enfermedad mental a través de diversos programas que se llevan a cabo en los centros sociales de la región, con el fin de lograr su plena inclusión en la sociedad. Así lo ha puesto de manifiesto hoy en el Pleno de Asamblea de Madrid el consejero de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo, quien ha valorado los resultados de inserción laboral logrados a través del programa Emplea tu Capacidad, cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

“El empleo es una vía fundamental de inclusión de las personas con discapacidad y enfermedad mental, porque a través del mismo participan plenamente en el mercado laboral y tienen la posibilidad de desarrollar un proyecto de vida autónoma”, ha resaltado Izquierdo.

Como ha señalado el consejero, el programa Emplea tu Capacidad contempla diferentes actuaciones dirigidas a la inserción laboral de las personas con discapacidad y enfermedad mental y tuvo el pasado año unos resultados muy satisfactorios.

Así, en los centros de rehabilitación laboral para personas con enfermedad mental grave y duradera, el porcentaje de inserción sobre el total de usuarios atendidos (1.120) fue del 64,6 % en 2017, seis puntos más que el año anterior.

Igualmente, en los centros ocupacionales para personas con discapacidad intelectual se produjeron el pasado año un 27 % más de inserciones laborales respecto a 2016.

Además, la Comunidad de Madrid cuenta con los Servicios de Provisión de Apoyo para la Inserción Sociolaboral de personas con discapacidad intelectual (SERPAIS) y con Aulas de Apoyo a la intermediación sociolaboral, que en el pasado ejercicio registraron sendos crecimientos de participantes del 15 % y del 37 %, respectivamente.

La Oficina de Vida Independiente también contribuye a la inserción laboral de personas con discapacidad física, con un porcentaje del 52 % de los usuarios en 2017, que alcanza el 61 % en el caso de las mujeres.

INCREMENTO DE SUBVENCIONES A ENTIDADES

Por otra parte, Carlos Izquierdo ha recordado que la Comunidad de Madrid subvenciona a entidades sin ánimo de lucro para desarrollar acciones de inserción sociolaboral de personas con discapacidad. El pasado año se financiaron 26 proyectos, con los que 633 personas consiguieron un empleo (un 26 % más que en el ejercicio precedente).

“Para seguir impulsando esta línea de actuación, este año hemos incrementado en un 15 % el presupuesto de estas subvenciones, que se van a publicar en los próximos días, hasta alcanzar los 1,15 millones de euros”, ha subrayado el consejero de Políticas Sociales y Familia.

Finalmente, Izquierdo ha señalado que el Gobierno regional está ultimando la Estrategia de Atención a Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid 2018-2022, con la participación y aportaciones de las entidades del sector, que también recogerá medidas para reforzar la formación y acceso al empleo de estas personas.

Entre los objetivos que se persiguen destacan el acceso efectivo a programas generales de orientación y formación profesional en el ámbito laboral; el refuerzo de los apoyos para mejorar la empleabilidad y permanencia en el empleo; el aumento de la contratación de trabajadores con discapacidad en el mercado ordinario por encima de la cuota de reserva legalmente establecida; el mantenimiento de las ayudas a la contratación en el mercado de trabajo protegido; el aumento de la presencia de personas con discapacidad en el sector público; y el impulso de las oportunidades empresariales y de empleo por cuenta propia.